

## Fast It

El portal **Fast It** pretende transformarse en el canal privilegiado de contacto entre el ciudadano italiano y la Sede Consular de competencia, sustituyendo los medios de comunicación tradicionales (e-mail, correo, fax, etc.).

Es posible acceder al portal a través del siguiente enlace:

<https://serviziconsolarionline.esteri.it>.

**Fast It**, que también está disponible en modalidad mobile-friendly- además de algunas secciones puramente informativas, ofrece los siguientes servicios interactivos:

|  |
|--|
| <b>Visualizar la ficha del registro consular</b>   |
| <b>Solicitar la inscripción en el Registro de los Italianos Residentes en el Exterior (AIRE)</b> |
| <b>Comunicar un cambio de domicilio</b>  |

### Instrucciones prácticas para utilizar **Fast It**

El primer paso para poder utilizar los servicios disponibles en el portal es REGISTRARSE. Para comenzar, acceder al portal haciendo click en el siguiente enlace, atendiendo a los casos abajo descritos:

<https://serviziconsolarionline.esteri.it>

#### a) Primer caso posible

No tengo ninguna cuenta activa en *Prenota Online*. Será necesario acceder a **Fast It** y seguir las instrucciones de la sección “*Registrazione*”. Completar los datos requeridos, indicar una dirección de correo electrónico válida y una contraseña. El usuario recibirá un e-mail en la dirección indicada y deberá activar la cuenta (hacer click en “*Attivazione utenza*”).

#### b) Segundo caso posible:

Tengo una cuenta activa en *Prenota Online*. Será necesario acceder a **Fast It** y seguir las instrucciones de la sección “*Registrazione*” con la misma dirección de correo electrónico y contraseña utilizada en *Prenota Online*. Luego de completar los datos requeridos, el usuario recibirá un e-mail en la dirección indicada y deberá activar la cuenta (hacer click en “*Attivazione utenza*”).

La contraseña debe contener un mínimo de 8 caracteres y un máximo de 16, por lo menos una letra mayúscula, un número y un carácter especial.

Quienes ya poseen una dirección de correo electrónico registrada en Prenota Online (segundo caso posible), deberán adecuar su contraseña a estas exigencias antes de registrarse en Fast It.

**IMPORTANTE:** se informa que el número PIN al que se hace referencia en el portal no es necesario para registrarse. Las funciones del portal para las cuales se prevé el uso del PIN aún no han sido habilitadas. Cuando este servicio esté disponible, la información será publicada en la página web del Consulado.